

División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

# LICITACION ABIERTA (P) DRT 035/20

## "SERVICIO MANTENIMIENTO PLANTA LX-SX-EW, DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC"

### I. **RESUMEN EJECUTIVO**

### **SERVICIO A LICITAR** 1.

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el "SERVICIO MANTENIMIENTO PLANTA LX-SX-EW, DIVISIÓN RADOMIRO TOMIC"

### INTRODUCCIÓN 2.

La Gerencia de Mantenimiento de Radomiro Tomic de Codelco Chile, solicita el servicio de mantenimiento planta LX-SX-EW, cuyo propósito es efectuar un mantenimiento integral a los equipos e instalaciones de las Plantas de LX, SX, EW, Biolixiviación y biomasa de la División Radomiro Tomic. Servicios incluyen trabajos en las especialidades eléctrica, mecánica, electroneumática, oleohidráulica e instrumentación y capturar las mejores prácticas de mantenimiento implementadas hoy en día en el actual contrato, maximizando la productividad, la estandarización de los procesos y los tiempos de ejecución de los mantenimientos.

### **ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO** 3.

El alcance del presente Servicio es efectuar el mantenimiento integral de toda la infraestructura y equipamiento de las Plantas de Lixiviación, Extracción por Solventes, Electrodepositación, Biolixiviación y Biomasa de DRT. El Servicio requerido debe cubrir a todas las actividades preventivas, predictivas (salvo excepciones), correctivas y de mejoramiento de mantenimiento e instalaciones. Por lo anterior, el Contratista deberá considerar todos los recursos que sean necesarios para el desarrollo eficiente y eficaz del Servicio, bajo los estándares de productividad, calidad, seguridad y medio ambiente que la División requiere, y que permitan asegurar la continuidad operacional de los procesos durante las 24 (veinte y cuatro) horas del día, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año.

### PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO 4.

El servicio tendrá una duración de **36 (treinta y seis)** meses a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio de actividades del Servicio y tendrá una evaluación en términos de desempeño y de plan de negocios divisional para definir la extensión del contrato hasta los 60 (sesenta) meses como plazo máximo.







Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente



División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

### PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN 5.

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.
- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación inferior a 70 puntos en Evaluación de Desempeño de CODELCO, **NO podrán participar** en el presente proceso de licitación.









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA 6.

ASPECTO	REQUISITO	
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: $\leq$ 1 LIQUIDEZ: $\geq$ 1 CAPITAL DE TRABAJO: $\geq$ US\$ 900.000 PATRIMONIO: $\geq$ US\$ 1.800.000	
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES	
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos	
SEGURIDAD	PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR:  - Julio 2018 a junio 2019 Julio 2019 a junio 2020.  LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:  - Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) - Índice de Gravedad (IG) - Cotización Adicional (CA) - Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT)  En caso de poseer: Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). (indicar en caso de no poseer)  En caso de poseer: Certificación vigente de la Norma Chilena 3262 de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y	









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

Personal. (indicar en caso de no poseer)
No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.

### 7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

### 8. **REQUISITOS TÉCNICOS**

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

## 8.1 Experiencia de la Empresa

Los Proponentes deberán tener experiencia en servicios de mantenimiento en instalaciones de Plantas de Lixiviación, Extracción por Solventes ó Electrodepositación en faenas de la gran minería de a lo menos 4 años. Además, se deberá contar con un contrato vigente o recientemente terminado (dentro de los últimos 5 años) de a lo menos 3 años efectivos, con dotación no menor a 50 personas. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario "Experiencia de la Empresa" adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

#### 9. **VALOR DE BASES**

**9.1.** Sin costo.

### CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN 10.

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") link cuvo de ingreso es (https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal).









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.

### 12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 20-08-2020 al 04-09-2020









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

Manifestación de intención de participar <sup>1</sup>	Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;  - tmont001@codelco.cl  - mtorr044@contratistas.codelco.cl  - ntejo001@contratistas.codelco.cl  Indicando lo siguiente:  a) Razón Social de la empresa.  b) RUT de la empresa. c) Coordinador para efectos de licitación:  Nombre:  Rut:  E-mail:  Dirección:  Teléfonos:	Hasta el 04-09-2020, hasta las 14:00 hrs.
Entrega de antecedentes de precalificación	A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: <a href="https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal">https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal</a> ).  SRM N° 8000001693	Hasta el 08-09-2020 a las 16:00 hrs.
Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	24-09-2020

Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.

@CodelcoCorp









División Radomiro Tomic Av. Central Sur 1990 Calama II Región, Chile www.codelco.com

# **CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:**

Tomás Montenegro J.

Email: TMont001@codelco.cl

Ma. Consuelo Torres M.

Email: mtorr044@contratistas.codelco.cl

Fono: +56 933892404

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, AGOSTO 2020







